



**DILIGENCIA DE APROBACIÓN:** Que la hago yo, el Secretario-Interventor, a los efectos de lo establecido en el art. 39.2 del Decreto 55/2006, de 9 de mayo, para hacer constar que el presente documento denominado A-2-01\_Cartografía que consta de 1 página, forma parte del Documento del Plan General de Ordenación de El Pinar de El Hierro, aprobado DEFINITIVAMENTE por el Pleno Corporativo de este Ayuntamiento en sesión ordinario de fecha 31 de mayo de 2022, acordando, entre otros extremos someterlo a los trámites de publicación, publicitación y notificación.

**Infraestructura de Datos Espaciales de Canarias**

**Información Técnica**  
 El Mapa Topográfico Integrado está elaborado a partir de los Mapas Topográficos 1:5.000 y 1:1.000 existentes, que han sido fusionados y actualizados utilizando dos vuelos: un vuelo bajo (vuelo digital GSD 8, para las zonas urbanas) y un vuelo alto (vuelo analógico 1:25.000, para el resto de zonas) mediante la aplicación de procesos de apoyo de campo, aerotriangulación, restitución fotogramétrica, edición digital y controles de calidad cartográficos. Sistema de referencia ITRF93. Elipsoide WGS84. Red Geodésica REGCAN95 (v2001). Sistema de proyección UTM Huso 28. Altitudes referidas al nivel medio del mar determinado en cada isla.

**Fecha de los datos**  
 Diciembre 2012 - Abril 2013

- LÍMITES**
- TÉRMINO MUNICIPAL
  - ESPACIO NATURAL PROTEGIDO
  - COSTAS**
  - Límite exterior de la Ribera del Mar
  - Dominio Público Marítimo Terrestre (DPMT)
  - Límite de Servidumbre de Tránsito
  - Límite de Servidumbre de Protección
  - Zona de Influencia

<p><b>PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE EL PINAR DE EL HIERRO</b></p> <p><b>APROBACIÓN DEFINITIVA</b></p> <p>MAPA / PLANO:</p>		<p>FECHA: <b>MARZO 2021</b></p> <p>ESCALA: <b>1:25.000</b></p> <p>DIN-A1 ORIGINAL MAPA / PLANO: <b>A.2.1</b></p> <p>HOJA: <b>1/1</b></p>
<p><b>INFORMACIÓN TERRITORIAL</b></p> <p><b>CARTOGRAFÍA.</b> Mapa Topográfico Integrado 2013 IDE Canarias</p> <p>REDACTOR: <b>EQUIPO TÉCNICO DE GESPLAN</b></p>		